

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta: Calle Ambrosio de Morales, 6. — Teléfono, núm. 70

Planqueo concertado

Últimas noticias y telefonemas de la tarde

Año XX

Viernes 7 de Junio de 1918

Núm. 5.731

ESPAÑA Y EL EXTRANJERO

Ya sé que prácticamente no es lo mismo para una nación hallarse en guerra; pero legalmente es igual. En las naciones que están en guerra ó en estado de guerra, se suspenden las garantías constitucionales para todo el mundo, y es claro que también para los diputados y senadores. En Alemania, en Austria, en Inglaterra, en Francia, se ha castigado á los diputados ó senadores que han combatido medidas de los respectivos gobiernos y más de uno de aquellos lo ha oído, y no ha dejado de oírlo, la cabeza á pólvora. Si en cualquiera de esas naciones hubiese habido un diputado ó un senador que llegase hasta los cuarteles ó hasta las trincheras para dar á los soldados consejos de desobediencia ó de rebeldía, ese diputado ó senador habría sido fusilado.

No conviene, pues, extremar las cosas, ni hablar del respeto que en otros países merecen las inmunidades de los parlamentarios y las libertades ciudadanas. Ahora, en Francia, acaba de ser condenado un Mr. Rapoport por haber tenido conversaciones punitivas. Y un día de estos han llegado de Cuba á España no sé cuántos pobres compatriotas nuestros expulsados de la República por... germanófilos. ¡Miren si han adelantado en Cuba en punto á las libertades individuales!

Haec trinitas síes, en plena dominación española, casi debajo de los balcones de la capitania general, celebraban banquetes los laborantes cubanos presididos por el cacabilla Macco, sin que nadie los fuera á la mano. Hoy, en los días de la República, bajo protectorado de la libertad y democracia yanquiandía, son expulsados de Cuba, por razón de sus ideas y de sus sentimientos, españoles que acaso se han permitido creer que en la conducta de Wilson y de sus secuaces, no hay otra cosa que un afán desproporcionado de riqueza y de dominación.

Yo estoy cada día más orgulloso de ser español y de sentirme español y cada vez más convencido de que si aquí escuchen habas, fuera de aquí á osideradas.

Miguel Peñafiel

Al Corazón de Jesús

Corazón, cuyo alto asiento
Sobre el alto cielo está,
Que la tierra más extenso,
Más profundo que la mar.
A las víctimas que se acajan
Hasta el trono del Señor,
Dios rechaes, si no alcanzan
Tu propia intercesión.
Cuanto actos de tí emanan,
Son del Padre digno don:
Cuanto pides éi otorga,
¡Oh divín Corazón!
¡Oh, de amor víctima tierna,
Del cielo dicha eterna,
Corazón solo consuelo
Y esperanza del mortal!
Eres gloria sacrosanta
De la angusta Trinidad.
Llama pura que brillas
Con su luz la eternidad.
A tí el Hijo se halla unido,
El Espíritu en tí mora,
Y en tí el Padre complacido
Sus delicias aterora.
De Dios Verbo eres sagrario,
Más puro que el mismo sol,
Etérn y templo más digno
Que la celeste mansión.
La llama de amor fecunda
Que en la Virgen se encendió,
Te formó de sangre pura,
¡Oh digno trono de Dios!
Corazón dulce y amable,
A quien hirió nuestro amor,
Que profetizó el gemido
Que á tí éi nuestro dolor.
Cuando Dios se vuelve airado
Hacia el triste pecador,
Si te mira ensangrentado,
Beja el brazo vengador.
Abrió emer profunda herida
En tu amante Corazón
Por ella á entrar nos concedida
La dulzura de tu amor.
Conserva, Señor, unidos

En esa augusta mansión,
A los que lavó la sangre
Que de sus venas brotó.
¡Oh Jesús!, del Padre encanto,
De almas puras amador,
De almas puras dulce prenda,
Reina en todo corazón.
M. de los S. O.

Bases para un proyecto de ley sobre los funcionarios inspiradas en el régimen corporativo.

I. La Nación no tiene interés en que sus Gobiernos ó sus Cortes opriman á los servidores del Estado. Esa opresión es un abuso de Poder y la Nación no puede darle vía libre é irresponsabilidad sino frenos que sean garantía del derecho.
II. El Poder Ejecutivo ha hecho mal uso de sus facultades discrecionales con relación á sus funcionarios. Hay que reducirlos á su minimum.
III. Las reformas del Estado deben ir en el mismo sentido que las reformas de la sociedad de la que depende el jefe. A la reorganización corporativa de la sociedad que se está preparando corresponde y se adapta mejor una reorganización corporativa en la administración.
IV. La asociación de funcionarios es libre pero su Corporación es obligatoria.
V. Cada Corporación de funcionarios se compondrá del representante del Estado, Ministro, Subsecretario ó Director General y de todos los funcionarios habitualmente consagrados á un servicio público. Cuando en ese servicio haya matices marcadamente diferentes, podrán formarse sub corporaciones que tendrán análoga composición.
VI. La Corporación estará representada por una Junta, Consejo ó Tribunal, que será nombrada por partes iguales, la mitad por el Poder Ejecutivo, la otra mitad por los funcionarios. Será presidido por una persona neutra y de reconocida capacidad. Este Presidente podrá ser un Magistrado.
VII. Serán funciones del Consejo ó Tribunal de la Corporación:
1.º Preparar su Estatuto.
2.º Hacer los Reglamentos de las leyes discutidas y votadas por las Cortes que é ella se refieren.
3.º Resolver los conflictos colectivos que puedan surgir entre el Poder Ejecutivo y sus funcionarios, oficiando de Tribunal de Conciliación y de Arbitraje.
4.º Resolver sobre las reclamaciones é incidencias acerca de la aplicación de su Estatuto y de sus Reglamentos.
5.º Depurar el Cuerpo velando por la capacidad técnica, por la moral profesional y por los prestigios sociales de la Corporación.
6.º Recoger y estudiar las nuevas reivindicaciones de la Corporación.

VIII. Aunque es la Corporación de funcionarios la que prepara su Estatuto, es la Nación representada en sus Cortes la que lo discute y dá. El Estado es el que paga el servicio público encomendado á la Corporación. Podría decirse que el servicio público era como una empresa en que los funcionarios eran los asalariados, el Poder Ejecutivo el Gerente y la Nación por sus Cortes el patrono. Al Patrono le interesa algo su empresa. Cuando se trate de reglamentarla, no se la puede excluir.
El Estado que tiene el deber de prestar el servicio y el de asegurar su continuidad es el que tiene el derecho de reglamentarlo y por tanto el de dar la ley que lo reglamenta.
El Estado, en fin, tiene el deber de coordinar los derechos y deberes de los ciudadanos y de sus organizaciones para evitar el desorden y las invasiones del burocratismo.
Severino Asnar.

Vda. de Jesús Bara y Comp., S. A. O. Laboradores, Escuderos Abastecedores de carnes y fabricantes de pan. Precios de las carnes: Vaca sin hueso, 8'00 pesetas kilo; Cordero sin hueso, 4'00; Ternero sin hueso, 3'50; Cerdo, 4'50. Clasificada, 5 ptas. Huevos, 8'16.—Borracho, 0'00.—Buesos de vaca, 1 peseta kilo.

POR QUÉ SE VA SAGUNTO?

El regimiento lanceros de Sagunto se va de Córdoba, no nos cabe la menor duda. Ya diremos por qué se va, pero antes necesitamos recoger unas afirmaciones que hace años en nuestro estimado colega el «Diario Liberal», el joven diputado á Cortes don Eugenio Barroso.

Para nosotros, lo más interesante de la carta no es lo que se refiere á los generales Marina y Weyler, sino las afirmaciones que hace por sí propio el señor Barroso. Estas son: que reconoce la importancia que pudiera tener el traslado del regimiento; que por reconocerle ha gestionado,—y detalla las gestiones,—que no se verifique el traslado y que en caso de que el aprobase las reformas se acuerde este, el señor Barroso haría cuanto estuviera de su parte en bien de Córdoba.

El señor Barroso merece un aplauso, porque el hablar como habla, está en su puesto, obra como representante á Cortes por Córdoba. Pero este asentimiento que prestamos á las palabras del señor Barroso, podemos prestarlo igualmente á las declaraciones de los generales Marina y Weyler. ¿No?

Las palabras en boca de ministros tienen distinta resonancia que en los demás mortales. Por ello se distingue siempre la verdad oficial de la verdad real. La verdad no debe ser más que una. Esta distinción entre verdad oficial y verdad real, no debiera existir, es un absurdo que exista, pero los hechos comprueban que hay esa distinción. La verdad oficial es lo que al poder público conviene que sea; la verdad real es la verdad sencillamente: lo que es.

Habiendo oficialmente el general Marina, habré dicho que éi no ha pensado en trasladar al regimiento de Sagunto. Es verdad, Marina no ha pensado en ello. La causa del traslado se halla en las reformas militares y las reformas se redactaron en tiempo de La Cierva. Los redactó el Estado Mayor Central. Marina ha dicho verdad, verdad subjetiva, pero no objetiva.

Nosotros sentimos un poco de romántico afecto por el general Weyler, nosotros recordamos su actuación en Cuba, y su actuación en Barcelona y el general Weyler tiene nuestro afecto. Pero luego recordamos los incidentes de los centinelas en Palacio y el afecto se vuela un poco. Sabemos que el general Weyler es incapaz de decir una cosa por otra, pero el general Weyler no es autor de las reformas militares y puede expresarse como se expresa.

En política ocurren cosas realmente paradójicas. Ocurrentes que días pasados, varios amigos de Weyler hablaban con éi acerca de las reformas militares. Alguno hubo de decirle. Según las reformas de V., mi general... Poco á poco. Esas reformas no son más, aunque figuren como cosa del Estado Mayor Central. Las ha redactado Llanos y yo no estoy conforme con ellas. Tan no estoy conforme que, ahora voy á escribir al Presidente de la Comisión, para que vea el modo de modificar una parte que me afecta. Si se aprueban las reformas se llevarán de Palma de Mallorca ciertas tropas que yo tengo interés en que allí permanezcan. Sería muy triste que por esa distribución que se dá á los cuerpos, resultara perjudicado mi pueblo, siendo yo el jefe del Estado Mayor Central.

Es decir que al propio Weyler tratan de variar la guarnición, y se la variarían cuando se reformase aprueben. De ahí que su hijo don Fernando Weyler, haya combatido las reformas en el Congreso. Si fueran de su padre las hubiese respetado.
En la carta del señor Barroso al hacer la referencia de Weyler se nos da la razón á quienes hablamos del traslado. La distribución ahora, dice, sería prematura porque no se han votado las reformas.
Por eso no se ha hecho el traslado, pero la distribución podemos asegurar, de modo que no cabe lugar á dudas, que la tiene preparada el Estado Mayor Central. Es sencillamente una

consecuencia de la nueva organización que se dá al Ejército. Por esta organización se llevan á Sagunto y así se ha dicho oficialmente á todos los jefes y oficiales del regimiento, cuya voluntad se ha explorado acerca de los destinos que quieren servir para causarles los menos perjuicios posibles.

Estos son los hechos y contra ellos no valen las habilidades del ministro, ni las afirmaciones del jefe del Estado Mayor Central. Los generales Weyler y Marina proceden como proceden, para orillar dificultades que pudieran ocurrir á la aprobación de las reformas. Nosotros hablamos como hablamos por hallarnos en plano distinto del que ocupan esos señores.

Si nosotros tuviésemos que hablar con los generales Weyler y Marina sobre este asunto y tuviésemos frente á ellos una representación que nos permitiera discutir, planteáramos la cuestión del modo siguiente:

Es cierto que á los regimientos de caballería que en la actualidad se agrupan en brigadas se les dá una nueva organización divisionaria en las reformas. Es cierto que solo se crea para completar la organización un regimiento, el que se llama por anticipado en los cuarteles de estandartes «Las Húsares de La Cierva».

Es cierto que las brigadas que actualmente constan de dos regimientos, en la nueva organización constarán de tres y quedará to'o una brigada en Andalucía?

Es cierto que en Andalucía hay actualmente cuatro regimientos que son Villavieja en Jerez, Alfonso XII en Sevilla, Sagunto en Córdoba y Lusitania en Granada?

Como la contestación había de ser afirmativa en todos los casos, resultaría que de los cuatro regimientos citados, ¿cuál será éste?

Nosotros respondemos que el Estado Mayor Central tiene ya decidido cual regimiento sale y á donde va. Es Sagunto que va á Valencia.

¿Qué debe hacerse ante semejantes propósitos? ¿Hacia donde se han de orientar las gestiones de Córdoba?

Esto lo diremos mañana (D. M.) á la vez que apuntamos que desaparece de Córdoba otro organismo del ejército á la vez que se llevan el regimiento de Sagunto.

Gránaca de la guerra

Signe la batalla

Continúa la tenaz batalla emprendida por los alemanes, siendo los puntos más importantes de su desarrollo el Sudeste del Aisne y la zona situada al Oeste de Soissons.

Al Norte del Aisne, dentro del ángulo formado por este río y el Oise, la pelea no llegó á ofrecer intensos caracteres, y esto no obstante, consiguieron las tropas germanas apoderarse de algunos atrincheramientos.

El Generalísimo Foch ha acumulado grandes reservas en las inmediaciones de Soissons y estas reservas ocupantes de las alturas emplazadas al Oeste y al Sudoeste de la mencionada plaza ofrecieron una tenaz resistencia al resuelto avance germano; más todo fué inútil, los alemanes consiguieron vencer este obstáculo y tras reñida pelea ocuparon las alturas de Vauxrain y las situadas al Oeste de Chaudun.

Los atacantes saquearon también los pueblos de Pernaty de Misy-aux-Bois, rechazando á las divisiones francesas hasta más allá de la línea Le Soulier Domniers. Como consecuencia de este sangriento episodio los alemanes consiguieron apresar varias baterías francesas y oayeron en su poder algunos millares de prisioneros. Donde más intensamente se manifestaron los afanes de reconción de los franceses fué en ambas orillas del río Ourcq, caracterizándose estos afanes por furiosos contraataques que se estrellaron ante la firme resistencia de las tropas francesas. Los franceses tuvieron bajas enormes y no consiguieron las ventajas que perseguían, sino que antes al contrario, quedaron con respecto á

sus adversarios en una manifiesta inferioridad técnica que puede ser ocasional, en sucesivos chequeos, de rotundos desastres que agraven todavía más la situación de los venidos.

Al Noroeste de Chateau Thierry consiguieron los alemanes transpasar la línea férrea Basieres Burcheux, rechazando también al mismo tiempo varios contraataques de las tropas aliadas.

No embió la situación, ni á orillas del Marne, ni entre este río y la plaza de Reims. Con la permanencia de las tropas germanas á orillas del Marne ha quedado interceptada la explotación estratégica de la línea férrea que constituye la más importante comunicación entre la Champagne y el frente Norte, línea tan trascendental que habla sido ampliada fuertemente durante la campaña.

Se desliza este ferrocarril en la orilla meridional del Marne á menos de dos kilómetros de las bocas de los cañones alemanes.

En el resto del frente solo hubo actividad artillera con vivos cañones y luchas de patrullas, pero en Italia hay serios temores de una inmediata ofensiva.

Noticias llegadas de Roma avisan que Austria continúa acumulando fuerzas en el frente del Piave y que se calculan en 60 las divisiones repartidas hasta ahora entre todas las líneas, proponiéndose Austria atacar en el frente italiano con la misma intensidad que las huestes alemanas atacan en la zona francesa.

Capitan Basión.

De los Centros Oficiales

Audiencia

Juicios para mañana: Sección primera, Hincos, hurto, contra Dionisio Espía y otro. Defensor, el señor Iñiguez. Sección segunda, Fuente Obejuna, homicidio, contra José Flores López. Defensor, el señor Martínez Bañán.

El juicio señalado para verse, con intervención del jurado, por causa de malversación, instruida en el juzgado de Fuente Obejuna, fué suspendido.

Gobierno civil

Se ha autorizado un presupuesto extraordinario de gastos carcelarios del partido judicial de Posadas.

Se han expedido licencias de caza á D. Sebastián López Agudo, de Córdoba, y D. Pedro M. J. Román, de Pedro Abad.

Don Jerónimo Molina Sánchez solicita se autorice para circular con un automóvil de su propiedad.

Don Fernando Garralda solicita diez pertenencias de hierro con el nombre «2.º Carlos Avaro», término de Santa Eufemia.

La Dirección general de Comercio devuelve una instancia producida por D. Rafael Sarrano Navas, en la que solicitaba ocupar una vacante de corredor de Comercio.

Naciones

Se ha concedido á D. Antonio, donña Constanza y D.º Carmen A. Gar Rodríguez, dos pagos de tonos de pesetas 292'50, como huérfanos del primer teniente D. Baño Algar Luau.

Se pague para méfina: Don Manuel Navas, 1.185 pesetas.

Ministerio de Comercio

Del Hoceamiento ordenado han correspondido al regimiento de la Reina 226 hombres y á Sagunto 60.

Se ha pedido por la Superioridad nota de los soldados que sirven en esta guarnición, que tengan oficio de mineros y lo hayan ejercido en galerías de las minas. Se autoriza á los cuerpos armados para verificar pedidos extraordinarios de medicamentos sin cargo ni pago directo, mientras subsistan las actuales circunstancias.

Boletín Religioso

Santo de mañana.—San Maximino. Jubileo Circular.—Mañana en la parroquia de San Francisco.

San Hipólito.—El mes del Corazón de Jesús se hace durante la Liza de nueve, con manifiesto y comunión reparadora.

Capuchinos.—El mes dedicado al Sagrado Corazón de Jesús, se hará en la misa de nueve.

San Cayetano.—El domingo segundo día de novena á la Santísima Virgen del Carmen. Por la mañana á las nueve misa cantada. Por la tarde á las siete los ejercicios de la novena con manifiesto y sermón que predicará el R. P. Gaspar de Jesús Crucificado, cammelita de calze.

San Hipólito.—Mañana primer día de novena al Sagrado Corazón de Jesús. Por la mañana á las diez misa cantada del Jubileo extraordinario. Por la tarde á las siete los ejercicios de la novena con manifiesto y sermón que predicará el R. P. Pedro Castro S. J.

Este periódico se publica con licencia eclesiástica

Campos y Mercados

ALCARAOEJOS

Trigo reco, á 78 reales; cebada, á 60; garbanzos superiores, á 140; aceite, á 76; carne de borrego, kilo, á 14 y tocino, á 20.

Tendencia del mercado, sostenida; tiempo, variable; estado de los campos, bueno.

GUADALCAZAR

Han comenzado las faenas de siega de habas y cebada; de ambas, así como de trigo se espera una abundantísima cosecha y de superior calidad. Los jornales están, según los labradores, por las habas, se pagan á 8 y 9 pesetas. Los garbanzos han perdido mucho esperándose no obstante una regular cosecha.

Corresponsalías

ALCARAOEJOS

Huelga solucionada.—Gracias á la conciliadora, perseverante y eficaz gestión de nuestro digno y popular Alcalde don Rafael A. Osalde Rodríguez, ha sido satisfactoriamente resuelta la huelga del personal de «La Argentifera».

Los obreros de estas minas, que son nobles y sensatos, reconociendo una vez más la bondadosa y altruista condición de su integérrimo director don Rafael Aguirre, han llegado á un acuerdo equitativo, cuyas bases analíticas por igual la rectitud y justicia de ambas partes y la generosa y acertada intervención de nuestro querido Alcalde.

La solución ha sido rápida y práctica, sin dejar tras sí, prevenciones, ni odios ni rencores, porque los obreros vuelven al trabajo y son recibidos con los brazos abiertos por su cordísimos director.

Nuestra efusiva enhorabuena para todos y muy singularmente para este nuestro Alcalde, por cuya benéfica actuación está recibiendo ahora de los obreros y de sus familias iguales y entusiastas felicitaciones. ¡Gloria que justamente le tributa este agraciado vecindario por sus severas órdenes contra el juego y la prostitución que tanto dañan y demoralizan los pueblos.

Otra huelga minera.—Ocupa sin resolver la de los obreros de la Sociedad de Peñarroya del término de Villanueva del Duque.

Oremos sinceramente que, en las actuales circunstancias, conviene á estos honrados trabajadores, ofusados ahora por la pasión y por el engaño, deponer la violenta actitud en que se han colocado y reanudar sus trabajos.

Al inteligente amigo don R. Batistuta Blanco, que goza entre sus compañeros de mercado ascendente y predicamento, brinda el Corresponsal una justa y conciliadora solución.

Huelga forzosa.—La enfermedad reinante, que también padecemos en este pueblo, se denomina aquí con un nombre gráfico de actualidad «La huelga forzosa». Y en efecto, es la huelga general de la salud, cuyas dolorosas consecuencias todos lamentamos.

Aceites de Oliva Superiores
SERVICIO A DOMICILIO
TELÉFONO, NUM. 64
José de Rioja
Córdoba

Incendio.—En la tarde de ayer se declaró un violento incendio en las grandes chimeneas de «La Argentifera» que en pocos minutos redujo a cenizas y cenizas el edificio y todos los aparatos, géneros y provisiones allí depositados.

El desastre se considera fortuito y casual, calculándose las pérdidas sufridas en más de treinta mil pesetas. El juzgado entiende en el asunto.—**Julio Arcanaga Ravé.**

AGUILAR

La gripe.—También hemos tenido la satisfacción de ser visitados por la enfermedad de moda, habiendo buen número de atacados. Hasta ahora se presenta con carácter benigno; si desgraciadamente hubiese venido con carácter grave ¿qué sería de nosotros, dado el estado de abandono de nuestra Neorópolis? (que más vale no hablar de ello), bien es verdad que Dios acude a sus mayores necesidades.

Reina malestar.—Aguilar es la población de las libertades desde que nos rige el Ayuntamiento republicano se suspendió el juego de monte y se dieron algunas acertadas medidas y por la Alcaldía para evitar el vicio, pero como éste está tan arraigado se juega de noche y de día al «golfo».

Hace días hubo conato de huelga en el gremio de zapateros que reclamaban de los patronos aumento de salario, en virtud de las circunstancias porque atravesamos, los cuales creo no cumplieron con lo preceptuado en estos casos, y los patronos accedieron a la petición, solucionándose el conflicto. Seguidamente el gremio de panaderos, siguiendo la conducta de los zapateros y haciendo caso omiso de lo legislado, tratan de imponerse a los patronos y estos acceden.

A continuación los obreros del campo piden de jornal seis pesetas y se las dan; los muleros, por no ser menos, piden cinco pesetas y los propietarios acceden, y en vista de todo esto y por no ser menos el gremio de albñiles, publica una hoja firmada por un menor de edad, en la cual se excita a las clases trabajadoras en contra de los burgueses. ¿Por qué no es firmada la hoja por los directores del movimiento que en silencio están sembrando el fruto de la confusión, con grave perjuicio para el bienestar de este vecindario? Existe un centro denominado Agrupación Socialista, en la casa número, 5 de la calle Moret. ¿Estará legalmente constituido? He aquí esta pregunta porque he tenido ocasión de hablar con individuos de las diferentes gremios, los cuales me dicen que no necesitan documentación alguna. Sin comentarios.—**Berliom.**

ESPEJO

Cultos.—Con la solemnidad acostumbrada se han celebrado las fiestas del Octavario al Santísimo Sacramento, predicando la mayoría de los sermones nuestro nuevo cura párroco don José Serrano Aguilera, dándose a conocer como orador elocuente.

El nuevo párroco.—El pueblo de Espejo todo, está contentísimo con el

nombroamiento de dicho señor, y los que tenemos la dicha de tratarle, en los cortos días que lleva en esta, estamos encantados de los altos dones que le adornan, para el agrado ministerio de Cristo, y aún cuando comprendemos que por sus meritorias dotes don José Serrano Aguilera merece puestos mucho más elevados, nosotros quisieramos tenerlo de cura párroco de esta por una eternidad, puesto que con su actividad y sus sanos y persuasivos consejos ha de atraer a la Iglesia a todas las clases de este pueblo, y con ello ganaremos lo indolente en moralidad y buenas costumbres, que bastante falta hace.—**Corresponsal.**

GUADALUZZAR

Cultos. Con la solemnidad y pompa que la Iglesia celebra todos sus actos, se han verificado en esta los propios del Corpus Christi y la Octava.

En ambos días salió procesionalmente S. D. M. recorriendo las principales calles del pueblo y haciendo parada en algunos altares que al efecto levantaron vecinos devotos.

La gripe.—También por este se dejan sentir los efectos de la gripe ó epidemia reinante. Hay buen número de atacados.

Bien venidos.—Hemos saludado en esta a nuestros estimados amigos don Rafael Verona y a don José Zafra, ambos de Montemeyor.—**Corresponsal.**

MONTILLA

Bautismo.—En la tarde de hoy, miércoles 5 de los corrientes, ha recibido el Santo Bautismo, en la parroquia de nuestro Patrono San Francisco Solano, una preciosa niña hija de nuestro particular amigo D. José Cobos Ruiz, cosechero y exportador de vinos, y de su esposa D.ª Nicolás Jiménez Alvarez.

Administró el Sacramento el presbítero D. Amador Rodríguez Velarde, coadjutor de expresada parroquia, que impuso a la neófito los nombres Eladía, Celestina.

Fueron padrinos de la nueva cristiana D. Joaquín Enriquez Gilvez y D.ª Soledad Soto Luque.

Numerosos invitados asistieron a la ceremonia y después pasamos al domicilio de los padres, donde fuimos espléndidamente obsequiados.

Nuestra más sincera y cariñosa enhorabuena.

Novena a San Antonio. El martes 4 del actual ha dado comienzo, en la iglesia del convento de Santa Clara, la solemne novena anual. La Unión consagra todos los años en esta época al glorioso Taumaturgo Paduano. Se celebran estos cultos a las siete de la tarde, con exposición del Santísimo, haciendo dos turnos de jubileo por la intención de varios devotos.

La función solemne tendrá lugar el día 13, festividad de San Antonio.

Alumnos.—Marchan para examinarse en el Instituto de Cádiz, los alumnos del colegio que dirige en esta nuestro distinguido amigo D. Francisco Polonio Barranco Feliz y honrosas calificaciones les deseamos.—**Amador.**

PARA EL «DÍA DE LA PRENSA»

De una alocución del Primado

Para construir una prensa capaz de mostrar la conquista de nuestros cautos ideales, no os olvidéis de que un enemigo formidable se oculta para impedir vuestra obra, la Prensa mala, impía, enemiga de la Fe católica y representante del mal en lucha contra el bien. No os engañen sus disfraces y sus mantiras, y conocedla tal cual es en su entraña y en su esencia. El gran pecado de esa clase de Prensa es no hacer distinción entre el bien y el mal, y aun frecuentemente mostrar mayor interés por el mal que por el bien, y prodigar sus columnas para la bella narración del desorden, del pecado, del mal, de la rebeldía contra la autoridad, de las morbosidades sociales, de cuanto rompe y perturba la armonía de la vida ciudadana, relegando a último lugar los serios y complejos problemas de nuestra existencia, calando de propósito cuanto significa virtud cristiana, abnegación, silencioso heroísmo de los humildes.

El vicio común a esta Prensa es convertir el periodismo en servidor de una empresa, que negocia con los talentos de los redactores, poniéndoles a sueldo de indigna servidumbre espiritual, que exige la renuncia del propio pensar y del propio querer, según lo exige el interés material de la empresa mercantil, a quien sirven; negocio de alicaes, de su espíritu y de su libertad, como si cosas tan excelentes fueran cosa y ordinaria mercancía.

A este ley del negocio, del interés mercantil, se subordinan los intereses nacionales y se negocia con el patriotismo, las legítimas aspiraciones obreras, y se negocia con la paz del pueblo; la fama y el honor de las colectividades y de las personas; los fueros de la verdad, la misma conciencia popular, todo esto sirve a este fin material; y así, sin respeto ni consideración alguna, se vuelcan a veces sobre inocentes muchachos los principios de todo servilismo espiritual, ó se debate un huracán de concupiscencias y de odiosas, de pasiones locales.

El Cardenal Guisasola.

DE SOCIEDAD

Paró el día en Córdoba el excofrade de Castro del Río, D. Andrés Oriado Rodríguez.

De Cádiz llegaron D. Angel de Torres y su distinguida esposa.

De Aguilar marcharon a Oidiz los Sres. de Aguilar Tablado (D. M.) a pasar una temporada con sus padres los Sres. de Iriarte.

El domingo habrá baile en la casa del Circolo de la Amistad Señoras y señoritas llevarán mantón de Manila.

El gres del Puerto de Santa María el Alcalde de Palma del Río don Julio Muñiz Morales, que ha tenido la satisfacción de ver hecho bachiller a su hijo Julio que ha cursado sus estudios en el colegio que allí tienen los Padres de la Compañía de Jesús. Su hijo Manuel ha aprobado el quinto año con tres matriculas de honor y sobresalientes. Nuestra más cordial enhorabuena.

STONSOS

Asfixiado.—En Lucena ha muerto por asfixia, Juan Ramirez Osuna.

Ahogado.—Se ha ahogado en una charca de la finca «Ortama», término de Hinojosa del Duque, Juan Antonio Capilla Moreno.

Accidente.—En la mina «Candelaria», término de Espiel, en un accidente del trabajo, se causó lesiones el obrero Juan Antonio Plazuelo del Río.

Disparo.—Ha sido detenido en Baena, Mariano Padillo Pulido de las Morenas, por inferir lesiones a consecuencia de un disparo, a Pedro Fuentes Jiménez.

LA SALUD PÚBLICA

BANDO DE LA ALCALDIA

Con el fin de evitar en cuanto sea posible y por cuantos procedimientos higiénicos se hallen al alcance del vecindario el desarrollo de la epidemia de gripe reinante en esta Capital, esta Alcaldía se permite llamar la atención de todos los vecinos para que por su parte contribuyan al mayor aseo y limpieza de las fachadas de sus respectivas viviendas, así como del interior de las mismas, desinfectando diariamente los «retretes» y sitios donde se acumulan inmundicias, que diariamente cuidarán de que sean retiradas por los encargados de la limpieza pública, impidiendo con ello la formación de focos infecciosos perjudiciales a la salubridad pública.

Obrados 7 de Junio de 1918.—**José Sant...**

SUSCRIPCION

Cantidades recaudadas para costear un mantón a Nuestra Señora de las Angustias.

Nombre	Pesetas
Suma anterior	1.674 50
D. Teodomiro Fernández Gómez	10
D.ª Augustia Sánchez de Rodríguez	10
D. Francisco Navarro Merino	1
D.ª María Oñti de la Riva	5
Suma y sigue	1.700 50

Crónica Local

Solemnes cultos

El domingo próximo celebrarán con el mayor esplendor posible, la parroquia del Sagrario y la ilustre Cofradía del Santísimo Sacramento, establecida en dicha parroquia, la solemne fiesta de M. nervi, en honor de su augustísimo titular.

A las once de la mañana, solemne fiesta, en la que ocupará la cátedra del Espíritu Santo el elocuente orador sagrado doctor don Mariano Ruiz Cisero Alcantara, catedrático del Seminario Conciliar de San Pelayo, ofreciendo una numerosa orquesta que interpretará la notable misa del insigne maestro Rivera M. Ró.

Presidirá tan solemne acto nuestro Excmo. e Ilmo. Prelado y asistirá una comisión del Excmo. Ayuntamiento, la venerable Comunidad de señores Curas Párrocos de esta capital y la ilustre Cofradía del Santísimo Sacramento del Sagrario.

A las siete de la tarde del mismo día, se manifestará en la referida Capilla parroquial del Sagrario a Su Divina Majestad y después de cantarse el Santo Rosario y la Letanía saldrá en procesión solemne el Santísimo Sacramento, bajo palio, por el Patio de los Narajóns haciendo estación en la Capilla de la Inmaculada Concepción, que estará profusamente iluminada, cantándose en la misma un inspirado motete y terminará tan hermosa acto en el Sagrario de nuestra grandiosa Basílica, dándose la bendición con el Santísimo a todos los fieles.

Tan solemne procesión será presidida por el Excmo. Ayuntamiento y formarán parte de la misma gran número de alumnos del Seminario de San Pelayo, todo el clero del Sagrario y la ilustre Cofradía del Santísimo, organizadora de tan solemnes y brillantes cultos.

Subasta

Con el fin de enseñar las carnes procedentes de las reses que han de lidiarse en la corrida de novillos toros que se ha de celebrar el próximo domingo 9 del corriente, se anuncia el oportuno concurso de postores, que tendrá efecto en estas Casas Consistoriales el sábado 8 del actual, a las doce de la mañana, por pujas a la baja, advirtiéndose que para tomar parte en el mencionado acto deberán los interesados depositar, antes de dar comienzo éste, la suma de mil pesetas, cuya cantidad le servirá de abono para las carnes, sin perjuicio de que se aumente ésta hasta en lo que resulte adjudicado.

El pago de las referidas carnes se efectuará por el rematante una vez conocido el peso de las reses y precisamente el mismo día en que sean lidiados, reservándose la Comisión organizadora el derecho de adjudicar ó no el remate, según convenga a sus intereses.

Teatro-Circo

Compañía de Comedia de Rafael Arocs. Función para hoy Viernes: El juguete cómico en tres actos, **El Amigo Carvajal**. Completos por María Taban. El monólogo **Yo amo, Tú amas...**, por Rafael Arocs.—A las diez.

Cuotas militares

La Dirección general del Tesoro Público ha acordado ampliar el plazo de admisión de cuotas militares comprendidas en la ley de amnistía, hasta el domingo próximo, a las una de la tarde.

Curado

Lo ha sido en la Casa de Socorro José García Cabeza, de una herida contusa en la cabeza.

Huelga

En la mina «Mirabuzón», de este término, se han declarado en huelga unos 850 obreros que piden aumento de una peseta de jornal. Hay tranquilidad.

González Hermanos

Hábriles de Mosaicos y Almacenes de materiales de construcción. Sevilla—Córdoba—Huelva—Málaga

Horario

Distribución de las horas en el turno del jubileo circular en la parroquia de San Francisco y San Eulogio en los días 8, 9 y 10 de Junio de 1918. Días 8 y 9: Estará expuesto su Divina Majestad a la adoración de los fieles desde las siete de su mañana hasta la una y media de su tarde. Por las tardes de estos mismos días, desde las tres hasta las nueve y media de la noche.

Día 10: Por la mañana desde las seis y media hasta las dos de su tarde, y por la tarde desde las tres hasta las nueve y media de su noche. Estádase la hora a fidel.

Declaraciones juradas

La Comisión de Abastecimientos telegrafía que las instrucciones sobre no permitirse se levante de las eras y se traslade a los graneros depósitos la avena, cebada, centeno y trigo, sin presentación previa, por poseedores de las declaraciones juradas, deben hacerse extensivas a las algarrobos, leguminosas y maíz.

DENTISWA

F. Guio CALLE BONDORRA No. 411

Teatro Circo

La compañía de Rafael Arocs que anoche debutó en el Teatro Circo, obtuvo una excelente acogida. En el «Amigo Teddy» escucharon francos y mercedios aplausos todos los artistas y de modo singular María Tuban y Rafael Arocs.

Grata noticia

Según noticias de Madrid parece que se ha hecho la construcción del primer tramo de carretera que partiendo de la estación de Palma del Río vá a unir por la Compañía, con la general de Madrid a Oidiz.

Novillada

El domingo 9 se verificará una gran corrida de beneficencia en la que se jugarán seis novillos toros de la ganadería de don Antonio Flores, acudidos de espaldas los inteligentes aristócratas don Antonio Osario y don Julián Calzado, acompañados de sus cuadrillas de picadores y banderilleros que vestirán traje de luto. Los precios de las corridas que comenzará a las 5 30 los publicaremos mañana.

He aquí el nombre, número y pelo de los toros que han de lidiarse. Número 12, «Jabonero», cárdeno; 13, «Desengañado», idem oscuro; 66, «Huerfanito», castaño oscuro bragas; 77, «Almundillo», idem, idem; 38, «Delegado», negro giron coliblanco; 22, «Moyatero», cárdeno. Están muy gordos y pesan cerca de 800 kilos.

Hay gran demanda de bondades para esta corrida que promete ser un acontecimiento. De Cádiz y de Cádiz se tienen gratos recuerdos en Córdoba porque han quedado en fiestas de esta clase mejor que muchos de seis mil pesetas.

Los organizadores de la corrida no han querido decir al público que preparan una novedad. Nosotros no nos atrevemos a decir cual es esta, pero conste que la hay y que será del agrado del público.

Fruta prohibida

El peyote D. Manuel Garrido mandó retirar en la mañana de hoy, 20 kilos de narajóns que tenía en malas condiciones para la venta. Marf. Ruibales Urbano.

Caida

En la tarde de ayer se cayó de la lonja de la Catedral, en la calle Torrijos, el niño José García Cabeza, siendo curado en la casa de socorro de una herida en la cabeza de pronóstico reservado.

Jóven

Con buenos informes, culto, emprendedor, versado en negocios y deseoso de desarrollar sus iniciativas para dedicar parte de las ganancias a obra católicas, se asociará con capitalista ó agradecería protección de persona cristiana adinerada mediante préstamo en valores ó en metálico contra garantía sólida é interés legal. Escribid: A. M. D. G., Continental, Olavé, 2, Madrid. 3-2

LOS PREVISORES DEL PORVENIR

Cumpliendo con el acuerdo del Consejo de Administración de la indicada Sociedad de fecha 20 de Mayo anterior:

La Junta directiva de la Agrupación local de esta capital, convoca por el presente a todos los asociados inscritos en la misma, para una reunión extraordinaria que se celebrará el domingo 16 del actual, a las once de su mañana, en el local de la calle Angel de Saavedra núm. 1.

Con arreglo al artículo 46 de los Estatutos, se insertan a continuación las diferentes condiciones y requisitos que deberán llenar los Sres. Asoc.

ciados que deseen concurrir al expresado acto.

Todos los Asociados mayores de edad, representantes legales y beneficiarios con más de un año de antigüedad en la Asociación al publicarse la convocatoria, podrán concurrir a las Juntas locales y tomar parte en las deliberaciones, siempre que estén al corriente en sus pagos.

Al efecto, desde el anuncio de esta convocatoria hasta cuarenta y ocho horas antes de su celebración, los que quieran concurrir al acto deberán presentar sus libretas, para que sean revisadas en el domicilio del representante, Juan Valera, 7 (Santa Victoria).

A los que estén al corriente en sus pagos se les expedirá una papeleta en la que se consignará el número de votos que corresponden al interesado.

Los que no estén al corriente podrán completar sus pagos en el acto, adquiriendo igual derecho.

En las papeletas de votación se consignará el número de votos que corresponden al número de libretas que se presenten corrientes de pago. Córdoba 8 de Junio de 1918.—El Presidente, Guillermo Luque Pérez. El Secretario, Rafael González Luque.

Patatas

sin abono, se venden por arrobas en la calle Manriques, núm. 9. 10-9

Farmacia de EL GLOBO

Laboratorio Farmacéutico y de Análisis

Análisis de Orina, Jugo Gástrico

ALFONSO XIII, 52. CORDOBA

Su hijo será un hombre fuerte mañana

si V. cuida al presente su perfecta alimentación. Es preciso que su niño coma para que sus extremidades guarden relación con el cuerpo; también necesita dormir bien para aumentar la fuerza digestiva. He aquí por qué el problema de la alimentación, es el porvenir de su niño y hay que atenderlo ante todo. El mejor alimento para los niños es el pecho de la madre; pero cuando esto no es posible, únicamente le reemplaza la

Marina Nestle

tan digestiva, tan pura, tan sana y tan nutritiva como la leche de la madre.

A los Párrocos

Y ENCARGADOS DE IGLESIAS



Campanas de Constantino

La Antigua y acreditada Fundación de Campanas de Constantino Linares Carabanchel Bajo, Madrid, se ofrece para la refundición de campanas rotas, bien en tipos romanos capitanes, dándoles el mismo sonido, metal y forma que tuvieron, así en lo que se cambian por nuevas especies de la casa, de metales de primera calidad, de peso exacto y estaca.

Portes de F. C. por cuenta y riesgo de la casa, pagos a plazos, garantía 15 años.

Para más detalles, dirijase al director de la Fundación, Constantino de Linares, Carabanchel Bajo, Madrid.

La exactitud con que ha cumplido esta antigua casa sus compromisos, ha merecido la recomendación de la mayoría de los boletines eclesíásticos de las diócesis de España.

Se proveedora de las Catedrales de Toledo, Córdoba, Málaga, Cádiz y Santander.

Para evitar contradicciones la buena fe de los Rvdos. Párrocos por algunos fundidores que propalan pertenecer a esta casa, se les advierte que sólo deben entenderse con la casa de

CONSTANTINO LINARES.—Carabanchel Bajo, Madrid

Con títulos expedidos por los Excmos. Cardenales Catedrales antedichos, con nombres de fundidor de los mismos y recomendada por los Prelados a los Párrocos y encargados de Iglesia de sus respectivas Diócesis.

VINO PINEDO
TÓNICO NUTRITIVO
Infalible contra la ANEMIA, NEURASTENIA, RAQUITISMO, UNICO en las ENFERMEDADES CARDIACAS Y NERVIOSAS, PODEROSO ALIMENTO DEL CEREBRO.
Sin rival en los casos de AGOTAMIENTO POR TRABAJO INTELLECTUAL INTENSO.

ESCUELA MILITAR OFICIAL

Del Tiro Nacional de España en Córdoba

Director: Capitán de la Caja de Recluta de Córdoba, núm. 22

Don Antonio Marquez Garcia

Profesor: Teniente de Caballería don Tomás Moreno Marmol (para Cuerpos Montados)

El curso próximo empezará el 1.º de Julio.—Los que deseen matricularse lo harán ante: de fin de mes, en Secretaría (CALLE SAN EULOGIO, 4, de 11 a 1 y de 3 a 6) ó en sus Secciones.

- Montilla.—Teniente D. Juan Martos Aguilera.—Damaso Delgado, 4.
- Lucena.—Capitán D. José Omeña Parreño.—Cañalejas, 5.
- Puente Genil.—Capitán D. Miguel Rivas Morales.—Pósito, 1.
- Montoro.—Teniente D. Rafael Ruiz Montes.—Estrella, 3.
- Béznar.—Teniente D. Juan Machado Martín.—Casa Ayuntamiento.
- Hinojosa.—Teniente D. Juan Marillo Moyano.—Jerez y Caballero, 43.
- Baena.—Teniente D. Argmir Campes Lucena.—Amador de los Ríos, 93.
- Pozoblanco.—Teniente D. Mateo Quirós García.—Antonio Barroco, 5.
- Fuente Obejuna.—Teniente D. José Caballero Osada.—Pezuelo, 9.

Alumnos matriculados en esta Escuela desde 1.º de Diciembre de 1915 y que obtuvieron el Certificado de Aptitud en la misma: 314

Se dan clases gratuitas a todos los que lo soliciten, siempre que sean pobres

Compañía Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos a prima fija

Inscrita en el Registro que establece la ley de 16 Mayo de 1906, por E. O. de 9 Julio de 1909

REGISTRO SOCIAL EN LOS MADRAZO, 34.—MADRID

Capital autorizado 1.000.000 00

Reserva 500.000 00

Reserva 99.150 00

Reserva 439.434 43

Reserva 2.990.669 08

Reserva 2.316.474 69

INFORMACIONES TELEFONICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

Política

Madrid 7 (tres tarde)
Madrid 7 (seis tarde)

En Gobernación

El subsecretario de Gobernación nos ha dicho que los maestros sastre se han dirigido a sus compañeros que no han firmado las bases propuestas por los obreros, con el objeto de que lo hagan cuanto antes y termine la huelga.

El sindicato de albañiles ha acordado pedir se aumente una peseta a cada uno de los obreros en el jornal que ahora disfrutan.

Las demás huelgas continúan sin incidentes.

En Palma de Mallorca se ha solucionado la huelga existente en una fábrica de hilados de algodón.

El gobernador de Jaén comunica que en La Carolina huelgan cuatrocientos obreros de la mina «La Rosa», y piden aumento de jornal. Hay tranquilidad en todas partes.

En Madrid y su provincia la epidemia de gripe continúa. En Toledo la epidemia es grande. Hay muchísimos casos, pero no se han registrado nuevas invasiones en las últimas 24 horas.

De la Presidencia

En la Presidencia del Consejo no han facilitado hoy noticias.

El Sr. Maura despachó con el Rey a la hora de costumbre.

Trigo

El alcalde de Madrid abrirá un concurso para adquirir 300 000 kilogramos de trigo de la República Argentina para cubrir las necesidades de la Villa y Corte durante un año. Contratará directamente el flete con los navieros.

Reparación de templos

La Junta Central para la reforma del Concordato con Roma ha visitado al ministro de Gracia y Justicia para pedirle se aumente la consignación para la reparación de templos.

Parlamentaria

Toda la prensa se ocupa hoy de comentar la sesión celebrada ayer tarde en el Congreso. En ella hubo dos discursos contradictorios al discutirse las reformas militares. Fue uno de ellos antimilitarista, el de Indalecio Prieto; fué el otro militarista, el de La Cierva. En uno se vió la exigencia de los socialistas al Ejército. Para este discurso tuvo elogios el

conde de Romanones, ministro monárquico, que es uno de los que más halagan y adulan a los revolucionarios.

El discurso de La Cierva fué de altura, documentado, de entusiasta amor al Ejército.

El aludido Basteiro hubo de interrumpir diciendo que el ministro de la Guerra debía la milicia y La Cierva contestó prontamente: Yo no soy hombre que adule a nadie, ni siquiera a sus señorías que son hoy tan adulados.

Esta frase dura, pero cierta, sonó en la Cámara como un trallazo a los rostros de quienes han perdido la noción del deber y se arrastran con graves perjuicios para el principio de autoridad y el de orden.

La Cierva no terminó su discurso, que reanudará hoy, y toda la prensa, de sus distintos puntos de vista, pone un interrogante a este discurso, en el que se espera continúe la patriótica defensa del Ejército y las declaraciones rotundas iniciadas ayer.

Visita

El marqués de Lema ha visitado hoy al conde de Romanones.

Registros

El Director de Registros, Raventós, ha con estado a quienes le piden libros fiscales, que se dirijan a la Casa Calleja que se ha quedado con esa contrata.

Oposiciones

En las oposiciones a registros, han de examinarse 251, han sido aprobados 17, excluidos 51, tienen que examinarse 110 y no se han presentado 73.

De crisis

«El Debate» dice que algunos periódicos aseguran que para ayer había crisis y que después de ayer puede asegurarse que la crisis surgirá en brevísimo plazo porque Dato y González Besada quieren separarse del gobierno.

Opina «El Debate» que esto no es exacto y que no volcará el carro del gobierno antes que termine el programa para el que se constituyó.

Todos los ministros saben la responsabilidad que contraen y tienen noción de su deber al que falta irían dejando inculcado el programa ya sabido.

Las reformas

«El So», periódico izquierdista se ocupa de la intervención de La Cierva

ya ayer en el debate sobre reformas militares. Se había tratado del aspecto económico de las reformas y se esperaba un ambiente hostil contra La Cierva.

Fué esto una suspensión, pues se le oyó sin la menor protesta. La Cierva logró con su esfuerzo elevar el debate y darle carácter político.

Inmunidad=Impunidad

«El País», insiste en afirmar que el no defendiendo la impunidad sino la inmunidad.—En España es lo mismo. En el caso particular de Marcelino Domingo el vulgo va creyendo ya leyendas en demasía. A esto contesta un periódico que en el caso particular de Marcelino Domingo en todo país civilizado se hubieran cumplido las leyes y no hubieran quedado impunes los verdaderos delitos que cometió.

Verso suelto

En el Congreso se comentaban esta tarde las palabras de Burell que como en esta época no es ministro se declaraba antimilitarista. Ha dicho que se abstenga de intervenir en los debates y contestando a García Prieto no se ha comportado como lo que era antes, como un afiliado al partido del marqués de Alhucemas.

En la sesión de hoy parecía como que habiendo roto las amarras buscaba ponerse en franquía.

Miscelánea

La «Gaceta»

La «Gaceta» publica hoy el estado del movimiento de barcos y pasajeros en la Península durante el mes de Marzo.

Ecos palatinos

El Rey ha concedido hoy audiencia al coronel Ansoarena, teniente coronel Mulares, capitanes, Cordera, González Horta y Martínez Moral, varios jefes y fiscales de distintos cuerpos, el agregado naval de los Países Bajos y el agregado militar de Portugal.

Dña Victoria recibió una comisión de la Cruz Roja, a cuyo frente iba el general Milla.

Mañana impondrá las insignias a las enfermeras de esta benemérita institución que han terminado sus estudios.

El arzobispo de Burgos

Burgos.—Todas las personas más salientes de la población han visitado el Palacio episcopal. Un gentío inmenso desfiló para ver el cadáver del Excmo. Sr. Arzobispo. Su muerte ha sorprendido aun cuando era conocida su dolencia.

D. José Cadenas Eleta era natural de Navarre, contaba 63 años de edad. Fué Provisor, Chantre y Juez de la diócesis de Madrid. Ha desempeñado los obispos de Segovia y Vitoria y desde 1913 era Arzobispo de Burgos. Descansa en paz el alma del finado.

LAS CORTES

Senado

Hasta la hora en que telefonamos, la sesión carece de interés.

Congreso

Presidente Villanueva. En el banco azul García Prieto, Marina y González Besada.

Besada lee un proyecto de ley. La Cámara está desanimada.

Rivas Mateos hace un ruego relacionado con la langosta y le contesta Cambó.

Largo Caballero hace otro ruego.

Saborit pide que la fuerza pública no intervenga en los conflictos obreros, y que se tomen medidas con carácter general para evitarlo.

García Prieto dice que en el caso denunciado por Saborit, no conoce ninguna extorsión, pero que procurará enterarse. Conviene tener presente se hacen muchas denuncias sobre esto y luego ninguna se comprueba.

Se lee la siguiente proposición de ley:

«La Cámara acuerda requerir al Gobierno para que con toda urgencia y en cumplimiento del párrafo último del artículo 27 de la Constitución, presente a las Cortes el oportuno proyecto de ley, para que se eleve la proporción, que según dicho precepto, corresponde del número de diputados por las circunscripciones de Madrid y Barcelona.

Al mismo tiempo, la Cámara acuerda

dar la suspensión de las elecciones parciales convocadas en Madrid y Barcelona».

La proposición está suscrita por los señores Goicoechea, Basteiro, Largo Caballero, Domingo, Castrovido y el conde de Santa Engracia.

García Prieto dice que el Gobierno la toma en consideración y que la acepta. Dios que se aplicará la ley de 1909 y se harán las modificaciones que las circunstancias requieran. En la noche se discutirá esta proposición.

Burell se extraña de que se haya presentado la proposición y de que se vayan a suspender las elecciones convocadas para Madrid y Barcelona. Con igual derecho pudiera pedirse para la Alta Cámara. Cree que no se debe aceptar la proposición que necesita sanciones de altas personalidades y de que en la otra Cámara se discute y aprueba.

García Prieto dice que si no se quiere tratar de la ley de 1909 que no es precisa para la modificación. No quiere S. S. que se discuta un punto relacionado con la ley de 1909 por mí no hay inconveniente, pero para que la proposición se acepte y se haga la modificación pedida, no es preciso contar con la Alta Cámara, ni con el Poder ejecutivo, ni es asunto reservado a la Corona. Nada de eso.

El gobierno ha creído que debía recoger una proposición firmada por distintas personalidades y lo ha hecho.

Que se aplacen las elecciones en Madrid y Barcelona no daña a nadie. Yo espero que S. S. lo reconozcan así. Burell dice que pensaba permanecer callado por motivo de delicadeza en este asunto. No quiero que se dé a mis palabras un alcance que no tienen.

Notoria es mi abstención desde que funciona la Cámara. Hablo para que no estime la maledicencia que callo por otras causas.

Respecto la opinión del ministro de la Gobernación, pero no la comparto.

García Prieto: Reconozco el derecho de S. S. para no votar en favor de la proposición y aun para votar en contra y no se me ocultan mis derechos ni los esfuerzos que hace para callarse y ahora el hablar lo ha hecho para exponer su sentido político en este asunto. Sigue la sesión.

Guerra Europea

Noticias de la madrugada

Parte alemán

Berlín.—El parte oficial de la noche del cuartel general alemán dice lo siguiente: En toda la latitud del frente combates de artillería, especialmente al O. de Chateau Thierry y en otros puntos.

Parte francés

París.—El parte oficial francés de la noche dice lo siguiente: La actividad de la artillería fué bastante intensa en Long Pont. Nuestras tropas, apoyadas por sus carros de asalto, realizaron sensibles progresos. Entre el Ourcq y el Marne las tropas franco-americanas avanzaron sus líneas en una profundidad de más de un kilómetro entre Neuille y La Poterie, cogiendo 270 prisioneros, entre ellos 10 oficiales. Entre el Marne y Reims los alemanes siguen dando ataques locales. Más al Norte los adversarios consiguieron apoderarse de Vigny y de las alturas situadas al Sur de este punto. Un contraataque inglés les desalojó de estas alturas, que quedaron definitivamente en nuestro poder.

Noticias de la tarde

Tráfico marítimo

Berlín.—La prensa holandesa llama la atención de que ahora está paralizado todo el tráfico marítimo en el Mar del Norte, lo que no había sucedido desde el principio de la guerra.

Náufragos

Oornbe.—Han llegado en un bote 19 naufragos del vapor inglés «Carlton» de 404, y que ha sido hundido por el submarino «U 29». Se dirige a Lisboa con cargamento de carbón.

En Ormarías ha entrado otro bote con 18 tripulantes. Han sufrido muchas privaciones.

Han sido trasladados a esta hospital encargándose de cuanto necesitan el concul inglés.

Convoy aliado

Carte gens.—Por frente a este puerto ha pasado un convoy aliado escoltado por destructores e hidroaviones.

Estuvieron a la vista del puerto 50 minutos, hasta que se les unió un buque aquí fundado que había cargado mineral y fruta para Inglaterra.

Crisis

Londres.—Comunican de Teheran

que el jefe del gobierno persa ha presentado la dimisión suya y de todos los ministros.

Fidiendo la rendición

París.—Comunican de Mescon que la guardia blanca de Finlandia ha pedido la rendición del fuerte de Iao con sus armamentos.

El soviet de Kónatad ha declarado que no se rendirá sin combatir. Si ignora si la guardia blanca obra por propia cuenta ó instigada por los alemanes.

Inglaterra en Rusia

Berlín.—Si el Gobierno ruso había esperado terminar, después de la paz de Brest Litovsk con la inteligencia inglesa que durante tanto tiempo ha rechazado en perjuicio del país, no lo ha conseguido.

En el lugar económicamente más importante que Rusia posee actualmente en la costa Murmana, se han establecido los ingleses. Se han apoderado de toda la administración del país en este territorio y amenazan a los rusos con cortarles el camino comercial futuro más importante. Delante de Murman están anclados buques de guerra ingleses y franceses. En Murman mismo han desembarcado tropas y algunas de ellas han avanzado hasta Kandalak, y aún hasta Kam Sarok en el golfo de Omega. Inglaterra es a punto de crearse en Rusia en la costa murmana un punto de apoyo para la flota, de primer orden, como lo es Gibraltar.

Cuando Lenin comunicó en el Soviet la noticia de esta violación de la neutralidad, dijo que Rusia no había tenido las fuerzas necesarias para oponerse, porque los soviets se encontraban sin armas, pero con el tiempo Rusia no podrá consentir ese atentado a su soberanía.

Parte francés

París.—El parte oficial de esta tarde dice que al Norte de Montdidier y Noroeste de Noyon, realizaron varios golpes de mano, cogiendo en ellos prisioneros. Al Norte del Aisne, en Fontenois y al Sur de dicho río en algún sector mejoramos nuestras posiciones. Hubo combates locales al Oeste de Chateau Thierry y nos apoderamos de la cota 204. Entró el Marne y Reims nuestras tropas hicieron un centenar de prisioneros.

Parte alemán

Berlín.—El parte oficial de las tres de la tarde de hoy dice que hubo lucha de artillería y actividad de explotadores al Norte del Aisne.

En Fontenois y Chateau Thierry rechazamos los intentos del adversario. En el Aisne hemos hecho 300 prisioneros.

Parte austriaco

Viena. (Oficina).—Combates de artillería en la región del Piave. Hemos rechazado al enemigo y mejorado nuestras posiciones en esta región.

Contra Yanquilandia

Alemania responde

Nauen.—A la guerra que los Estados Unidos declararon a Alemania, va respondiendo ésta. Submarinos gigantes operan en las costas americanas y lo primero que han hecho ha sido hundir 15 vapores originando 850 víctimas.

Las bases navales

Washington.—El ministro de Marina yanqui ha declarado que no están en México las bases navales de los submarinos alemanes.

Se han dado órdenes para que se extreme la vigilancia en todas las aguas jurisdiccionales yanquis.

Aumenta la actividad de los submarinos en el golfo de Méjico. Se cree que los sumergibles no operarán en Sud América.

Se dice...

Nueva York.—Se dice en los círculos políticos que el acto de los alemanes es decisivo para evitar el transporte de tropas a Francia.

El ministro de Marina yanqui ha declarado que tiene plena confianza en sus fuerzas navales.

Alarma en Nueva York

Nueva York.—Durante la noche última los proyectores de la marina han explorado incesantemente el mar y también se han elevado varios aparatos de vigilancia por haberse oído con insistencia un intenso siseo. Hubo noticias de haber aparecido en las proximidades de la costa una flotilla de submarinos, los cuales, según se supo luego, habían hundido tres goletas.

Apique

Tres buques que habían zarpado hacia poco, volvieron a Nueva York, y a poco se tuvieron noticias del torpedeamiento del paquebot «Carolina» y de otros barcos más, en número de

15. Uno de ellos de cabotaje, que pudo salvarse, llegó con 48 supervivientes. La mitad de éstos pasaron varios días a bordo de los buques enemigos. Varios torpederos americanos salieron en seguimiento del enemigo con dirección a Nueva Jersey.

Relato de un marino

Washington.—La primera noticia del hundimiento del buque se tuvo en Washington por el capitán del vapor «Eduardo», que fué hundido en Nueva Jersey. Después tuvo lugar el hundimiento del «Carolina», que navegaba de Nueva York a Puerto Rico y que llevaba 200 pasajeros y 120 tripulantes. El capitán del «Eduardo» dice que el submarino que torpedó media 200 pies de largo, y tenía dos cañones 6 pies, uno 4 popy y otro en la torrecilla. Al ser atacado, vieron el periscopio de otro submarino, que acababa de atacar al «Eduardo». El capitán del barco mercante hundiéndose ha manifestado que estuvo a bordo del submarino ocho días. Fueron atacados el día 26 de Mayo y él permaneció prisionero hasta el día 1.º de Junio. El capitán del submarino le dijo que en Alemania no se explicaba nada porque Norte América le había declarado la guerra. Hasta ahora han desaparecido 850 personas entre tripulantes y pasajeros. Van hundidos tres buques, entre ellos el transatlántico «Carolina», que tenía 3 093 toneladas.

Los buques hundidos

Nueva York.—Algunos de los buques hundidos por la flota de submarinos alemanes que opera en aguas de Norte América ha sido recordado. Entre estos figuran Wamido, Hancallegre, Howard, Ede Jacob, Hark Label, Dwilian Hærie, Kinige Etnay Samuel Wh why.

HERNETA

JERÓNIMO FARRÉ GAMBELL

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina Calle de Juan de Mená, 23, 1.º—MADRID

Hernias

(quebradura), son las más antiguas y voluminosas, incluso las afecciones consecutivas a la operación de las mismas, deformidades de la espalda, piernas y pies se curan ó se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues con los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Piernas artificiales

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuesto de modo que, presionando de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con PATENTE DE INVENCION en las principales naciones del mundo.

En CORROBA, Hotel de Francia, todo el día 18 y la mañana del 19 del actual mes de Junio, de 11 a 1 y de 3 a 6.

Venta

Se hace de todo el material de hierro y madera, sobrante de las obras realizadas en el nuevo local del Circulo de la «Unión Mercantil».

Puede verse todos los días los barcos de once a doce de la mañana, en la Avenida de Canalejas, núm. 46.

Las proposiciones de compra se admitirán hasta el día 20 del actual, en la Secretaría de dicha Sociedad, 10-2

Agostadero

Se admiten en el cortijo de «La Parrilla», a legua y media de Posadas, 140 reses mayores, buenos pastos y abrevaderos. Para tatar, en el mismo cortijo. 10-6

PRUEBAD LOS CHOCOLATES QUE ELABORA NIPOLITO CABRERO
POZOBLANCO
VIGAS PLANAS EN CHOCOLATES FINES
DIFERENTES MATEOS Y SUELOS
MIRADLOS EN NUESTRO VENTANAL

Gran Café «La Perla»

CONDE DE GONDOMAR
El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con los más puros y selectos que se conocen.
Especialidad de la Casa en chocolate con pastas a 30 céntimos.
Refrescos fríos, vinos y licores nacionales y extranjeros.
Montecarlo.—Granizada de Limón.—Granizada de Alimendra.
Cervezas al grifo y en botellas, de toda marca.
Servicio por ancha y a domicilio.
—Paseo, núm. 4.

LA GRIPPE

Enfermedad del día

SE EVITA LIMPIANDO Y DESINFECTANDO

EL APARATO DIGESTIVO CON EL

BESOY

Purgante ideal é Inofensivo

SOLO CON 30 CÉNTIMOS

se pone usted a salvo de las molestias y graves trastornos que origina dicha enfermedad,

TOMANDO INMEDIATAMENTE

el insubstituible BESOY

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

CASANA DENTISTA

SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2—CÓRDOBA

Espectáculos

Nuestro anuncio en esta Sección de obras teatrales, películas y demás espectáculos, no significa ni aprobación ni recomendación.

Teatro Circo

(Sociedad Española) — Gran Compañía de comedias de R. del Arcos. Función para mañana. Estreno de la comedia en tres actos, «A campo traviesa». El monólogo titulado «El prestidigitador» por R. del Arcos. A las 10 en punto.

Preços: Palcoscos seis entredós, 2'00 pesetas; butaca numerada, 2 cc; anfiteatro, 0'70; general, 0'30.

Gran Cine.—Salón Ramires

Función para hoy. Grandes secciones desde las 10 vey más en adelante. Siguen actuando la M. ruñilla, Pepita Isñiz y Les Bistrator. Completarán el programa escogidas películas. Preços: Butaca 1'00; anfiteatro, 0'50; general, 0'20.

BALNEARIO DE WIERGANES

(SANTANDER)

LOS CATARROS CRONICOS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMÓN Y LA PREDISPOSICIÓN A CONTRAERLOS Y A LA TISIS, se cura con más rapidez en este Balneario que con medicamentos u otras aguas. Son muy eficaces en los INFARTOS DEL HIGADO Y PULMÓN. Grandes reformas con aparatos únicos en España. Giro Postal, Telégrafo, Teléfono, Carre y Ferrocarril a Santander. PEDID LA GUIA AL ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO

¡OJOS! ENFERMOS DE LOS OJOS

PRODIGALUZ

Preparado por el farmacéutico J. Marín Menéndez condecorado con la Cruz del Mérito Militar por méritos profesionales. Especifico único en todo el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos, por g. v. y crónicas que sean, con rapidez asombrosa, evitando operaciones quirúrgicas, que con tanto fundamento manifiestan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en los oftalmías crónicas y por excelencia en la granulosa (granulaciones, púrpura y bienorréica, queratitis, ulceraciones de la córnea, etc.). Las oftalmías originadas de enfermedades venéreas curadas en breve tiempo. Prodigaluz actúa para siempre el tratamiento por las colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculares de todo el mundo; colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal, irritando el órgano tan delicado como la mucosa conjuntival. Prodigaluz es completamente inofensivo y produce sus estupendas resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Enfermos de los ojos: estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso específico Prodigaluz. Preco del frasco: en Madrid, 12 pesetas; provincias 15; extranjero 25. Exigid la firma y marca en el frente de la caja. Depósito y venta en la Gran Farmacia de Santo Domingo, P. de S. 35. Representante de España: E. CUADRADO, Aca de San Bernardo, 8, principal.—MADRID. No más nitrato de plata, sulfato de cinc, cobre y azul de metileno, etc., etc. No más coccolino. No más esguaral. EMINENTE CREACIÓN CIENTÍFICA. NO MÁS CEGUERAS. De venta en Córdoba: Farmacia del DR. MARIN.—Gondomar, 2

Roumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el BALSAMO VICTORIA que a base de Mesotan, Mentol, Alesantor, Cocaina y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA. Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y resucitaréis con una balleta o franela para conseguir el efecto inmediato. Precio, 2 pesetas.—Depositarlo en Córdoba, Dr. Marín, Gondomar, 2, Farmacia

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Diario Catalán de Noticias. Apartado 30 — Ambient Barrios, 1 — Teléfono, 70

Suscripción	
España, un trimestre, pes. 500	1.ª plaza (linea) pes. 1000
Extremadura, trimestre, pes. 3000	2.ª plaza (linea) pes. 800
Comunicación, pes. 100	3.ª plaza (linea) pes. 600
Hacer el pedido al Director	4.ª plaza (linea) pes. 400
Método de pago	5.ª plaza (linea) pes. 200

En esta Administración se admiten anuncios para todas las Secciones del periódico, rigiendo precios distintos al que intercalan en el telégrafo, en notas de actualidad o en sucesos. A los suscriptores se les hará el 50 por 100 de rebaja en todos los anuncios.

JOVEN
Con carrer, que ha llevado algún tiempo los libros en una casa de comercio. Saba mecanografía y tiene buenos informes de donde ha estado. Desea colocarse. Pueden dirigirse a esta redacción las personas que lo soliciten. 3-1

AGENCIA POLO.—TRANSPORTES
Desde el día 21 de Junio queda establecido en esta acreditada Agencia, un servicio diario de correo a Sevilla; puntos intermedios. Oficinas María Cristina, sin núm. Teléfono 314 y 235.

LA ABUNDANCIA
Ultramarinos, tocinería y carnicería de Manuel González Mayor. Judería, 9. Jamones, salchichones, chorizos, aceite superior, 20'00 pt. s. arroba; litro 1'60. Salmillas de todas clases y salvados. No equivocaros, Judería, 9

SE ARRIENDA
Hermoso piso, casa sitio céntrico, próximo al Gran Capitán, con nueva habitaciónes, patio, comedor, dos vater-clo, cuarto de baño, termosifón y agua propia. R. Z. n. portería. C. S. C. Conservador. 8-7

SABANONES

ULCERAS
REUMA
GOTA
AMBRINA
ORQUITIS
QUEMADURAS

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

UNICOS CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA SUS COLONIAS Y PROTECTORADOS

BARANDIARAN Y COMPANIA-BILBAO

"La Estrella"

Sociedad Anónima de Seguros
DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ESPOZ Y MINA, 6.
Capital desembolsado: 5.000.000 de pesetas

Seguros de incendios — Seguros marítimos
Seguros sobre la vida — Seguros de paquetes por ferrocarril

Banqueros: Banco de Gijón — Banco de Oviedo
Banco Hispano-Americano — Banco Español del Río de la Plata

«LA ESTRELLA» tiene hecho el depósito que marca la Ley
Sub-director en las provincias de Córdoba y Granada:
D. Antonio Conrotte: OFICINAS, PLAZA DEL ANGEL, 8. CORDOBA

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Accidentes del Trabajo

«LA ESTRELLA» trabaja este Ramo a primas muy reducidas y respondiendo del riesgo de hermas

Delogado en las provincias de Córdoba y Granada:
D. Antonio Conrotte: OFICINAS, PLAZA DEL ANGEL, 8. CORDOBA

Nerviosos!

Cigarrillos carminativos

Miembros para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y afecciones nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Tormentil, Escanda de Piza Marítima, Mentol, Guayaco y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden hacerse pedidos en cualquier parte, por los representantes de las provincias de España. 35 ciudades.

Depositarlo en Córdoba: Dr. Marín, Gondomar, 2, Farmacia

LECHE DE CABRA

Se vende por cuenta del ganadero, completamente pura e higiénicamente embotellada y precintada. 4 CUARENTA CENTIMOS litro. Se sirve a domicilio desde un litro. Horas de despacho: De 6 a 9 mañana y 7 a 9 noche.

CONDE DEL ROBLEDO, NUM. 1 — TELEFONO, NUM. 54

Fumadores: HUROL

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente al ser gástrico de los fumadores y alivia en la tuberculosis.

Le ayuda a fumar los principales médicos de Madrid y provincias. Fumador para 500 gramos de tabaco, 1 peseta.

Depositarlo en Córdoba: Dr. Marín, Gondomar, 2, Farmacia

AUTOMOVILES DE OCASION
Se venden dos omnibus de 12 asientos, marcas Europeas a toda prueba, con alumbro y 1 terlor, una máquina grande para vulcanizar cámaras y cubiertas, varios faros y faroles, neumáticos y cámaras.

Rañón, Garage el Kilómetro, León Torresillas, 29 y en la tienda de tejidos conocida por el Metro, calle Marmol de Bañuelos, núm. 2.

ARRENDAMIENTO DE PASTOS Y ESPIGAS
Se hace desde el día del espigadero y prstos de verano del cortijo «Cuadrillos», témino de Castro del Río, para tratar con su dueño en Córdoba, Avenida de Cádiz: 9 duplicado. 10-7

VENTA DE NOVILOS
Se venden 61 años, de muy buena clase, tod a refina y cárdenos, de un hie ro. Dirigirse a D. Angel Suárez Varela, Avenida de Covantes, número 10.

SE ALQUILA
Por un año la casa número 11, calle Mascarones, para tratar condiciones. Alta de Santa Ana, núm. 1, de doce a cuatro de la tarde.

SE ARRIENDA
Desde el día 6 desde San Juan, en la calle Madera Alta, local con dos espaciosas habitaciones altas, cocina, cuada, pajar, cochera, pozo, pila y patio. Darán razón, calle Sevilla 17. 8-4

Imp. «El Defensor», Ambrosio Morales 6

SOCIEDAD MINERA Y METALURGICA DE PETARROYO

Minas y Fundiciones de Plomo y Zinc

HULLERAS

Fabricas de Productos Químicos y de Primeras Materias

PARA ABONOS

Superfosfatos de Cal.—Superfosfatos Azoados para Cereales.—Abono fértil para Habas.—Abonos preparados para toda clase de cultivos ó fórmulas que desee el comprador.

Sulfatos de Cobre, de Hierro y de Amoniso. Sales potásicas, NITRATO DE SOSA DE CHILE, Azufre, etc., etc.

Para pedidos e informes, a José Caffete y del Rosal
Oficinas: Avenida de Canalejas, n.º 9 dup.—Almacenes: En Las Margaritas

AGENCIA REGIONAL DE CORDOBA

Esquelas mortuorias

Para la publicación en el número del día, se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde, si hubieran de publicarse en primera plana y hasta las seis de la tarde, para segunda y tercera.

Tarifa de esquelas mortuorias

Al ancho de una columna: En primera plana primera columna, 50 pesetas. En cualquiera otra columna, 40. En segunda plana, 25. En tercera, 10.

Al ancho de dos columnas: En primera plana, las dos primeras columnas 100 pesetas. En cualquiera de las siguientes, 80 pesetas. En segunda, 50. En tercera, 15.

Al ancho de tres columnas: En primera plana, en las tres primeras columnas, 250 pesetas. En las siguientes, 200. En segunda plana, 100. En tercera, 50.

Al ancho de media plana ó plana entera, precios convencionales. Para la familia de los suscritores, el 50 por 100 de estos precios. Excepciones las esquelas a dos columnas por las que se cobrará a los suscritores, en tercera plana, cinco pesetas.

Anuncios de misas

Los avisos de misas en el «Boletín Religioso», no excediendo de 10 líneas, costarán una peseta para los no suscritores. Para los suscritores, 25 céntimos.

No más purgas

Supositorios «VICTORIA» a la glicerina solidificada

Los SUPOSITORIOS «VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y destruir enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Las ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Constante perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derrumbamiento completo. 4.ª Acción isomórfica y desengorriativa y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino, para los SUPOSITORIOS «VICTORIA». Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

DEPOSITARIO EN CORDOBA: DR. MARIN, GONDOMAR, NUM. 2

Fernando Guijo

Dentista

Gondomar, sin núm.

Observaciones Meteorológicas hechas hoy en VENTISQUERO MORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	33 00
Id. id. a la sombra y al aire libre	25 00
Id. mínima a la sombra y al aire libre.	12 60
Id. media a la sombra y al aire libre.	18 80
Oscilación	12 40
Agua de lluvia en milímetros.	3 50
Agua evaporada en milímetros.	4 80
Observaciones a las 9 de la mañana	
Altura barométrica en mm. a 0.º	753 60
Temperatura a la sombra, a 0.º	19 00
H. de termómetro húmedo.	15 40
Ten. ión del vapor	10 80
Humedad relativa	66 00
Estado del cielo	Despejado
Dirección del viento	E.
Fu. za	Vintolinas
Velocidad en Kilómetros.	1-7 30

Córdoba 7 Junio de 1918 — El Catedrático de Física, Rafael Vázquez.

Agendas Bailly-Baillière para 1918

Agenda de Bufete	MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria	Agenda Cuinaria	Agenda de Bolsillo
CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de los gastos y gastos con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Bancos, Comercio, partituras, etc. Cuatro ediciones sucesivas. Madrid, 1,25, 0,00, 0,25 y 0,50 pesetas. Provincias, 0,50 más.	CONTIENE: Secciones especiales para anotar visitas, facturas, gastos, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. PRECIOS: Madrid, 0,50 y 0,30 pesetas. Provincias, 0,50 más.	LIBRO DE LA COCINA que contiene 300 recetas y más de 700 recetas. Explicación de los guisos en los menús diarios. Agenda para anotar el día los gastos de cocina. PRECIOS: En Madrid, 0,25 y 0,50 más. En Provincias, 0,50 más.	LIBRO DE PARTICULARES. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Estaciones, tranvías, ferrocarriles, etc. Enmendado en tela, con bolsillo interior y portafolios. PRECIOS: EN MADRID: De dos días en adelante, 1,50 y 2,00 y 2,50 y 3,00 y 3,50 y 4,00 y 4,50 y 5,00 y 5,50 y 6,00 y 6,50 y 7,00 y 7,50 y 8,00 y 8,50 y 9,00 y 9,50 y 10,00 y 10,50 y 11,00 y 11,50 y 12,00 y 12,50 y 13,00 y 13,50 y 14,00 y 14,50 y 15,00 y 15,50 y 16,00 y 16,50 y 17,00 y 17,50 y 18,00 y 18,50 y 19,00 y 19,50 y 20,00 y 20,50 y 21,00 y 21,50 y 22,00 y 22,50 y 23,00 y 23,50 y 24,00 y 24,50 y 25,00 y 25,50 y 26,00 y 26,50 y 27,00 y 27,50 y 28,00 y 28,50 y 29,00 y 29,50 y 30,00 y 30,50 y 31,00 y 31,50 y 32,00 y 32,50 y 33,00 y 33,50 y 34,00 y 34,50 y 35,00 y 35,50 y 36,00 y 36,50 y 37,00 y 37,50 y 38,00 y 38,50 y 39,00 y 39,50 y 40,00 y 40,50 y 41,00 y 41,50 y 42,00 y 42,50 y 43,00 y 43,50 y 44,00 y 44,50 y 45,00 y 45,50 y 46,00 y 46,50 y 47,00 y 47,50 y 48,00 y 48,50 y 49,00 y 49,50 y 50,00 y 50,50 y 51,00 y 51,50 y 52,00 y 52,50 y 53,00 y 53,50 y 54,00 y 54,50 y 55,00 y 55,50 y 56,00 y 56,50 y 57,00 y 57,50 y 58,00 y 58,50 y 59,00 y 59,50 y 60,00 y 60,50 y 61,00 y 61,50 y 62,00 y 62,50 y 63,00 y 63,50 y 64,00 y 64,50 y 65,00 y 65,50 y 66,00 y 66,50 y 67,00 y 67,50 y 68,00 y 68,50 y 69,00 y 69,50 y 70,00 y 70,50 y 71,00 y 71,50 y 72,00 y 72,50 y 73,00 y 73,50 y 74,00 y 74,50 y 75,00 y 75,50 y 76,00 y 76,50 y 77,00 y 77,50 y 78,00 y 78,50 y 79,00 y 79,50 y 80,00 y 80,50 y 81,00 y 81,50 y 82,00 y 82,50 y 83,00 y 83,50 y 84,00 y 84,50 y 85,00 y 85,50 y 86,00 y 86,50 y 87,00 y 87,50 y 88,00 y 88,50 y 89,00 y 89,50 y 90,00 y 90,50 y 91,00 y 91,50 y 92,00 y 92,50 y 93,00 y 93,50 y 94,00 y 94,50 y 95,00 y 95,50 y 96,00 y 96,50 y 97,00 y 97,50 y 98,00 y 98,50 y 99,00 y 99,50 y 100,00 y 100,50 y 101,00 y 101,50 y 102,00 y 102,50 y 103,00 y 103,50 y 104,00 y 104,50 y 105,00 y 105,50 y 106,00 y 106,50 y 107,00 y 107,50 y 108,00 y 108,50 y 109,00 y 109,50 y 110,00 y 110,50 y 111,00 y 111,50 y 112,00 y 112,50 y 113,00 y 113,50 y 114,00 y 114,50 y 115,00 y 115,50 y 116,00 y 116,50 y 117,00 y 117,50 y 118,00 y 118,50 y 119,00 y 119,50 y 120,00 y 120,50 y 121,00 y 121,50 y 122,00 y 122,50 y 123,00 y 123,50 y 124,00 y 124,50 y 125,00 y 125,50 y 126,00 y 126,50 y 127,00 y 127,50 y 128,00 y 128,50 y 129,00 y 129,50 y 130,00 y 130,50 y 131,00 y 131,50 y 132,00 y 132,50 y 133,00 y 133,50 y 134,00 y 134,50 y 135,00 y 135,50 y 136,00 y 136,50 y 137,00 y 137,50 y 138,00 y 138,50 y 139,00 y 139,50 y 140,00 y 140,50 y 141,00 y 141,50 y 142,00 y 142,50 y 143,00 y 143,50 y 144,00 y 144,50 y 145,00 y 145,50 y 146,00 y 146,50 y 147,00 y 147,50 y 148,00 y 148,50 y 149,00 y 149,50 y 150,00 y 150,50 y 151,00 y 151,50 y 152,00 y 152,50 y 153,00 y 153,50 y 154,00 y 154,50 y 155,00 y 155,50 y 156,00 y 156,50 y 157,00 y 157,50 y 158,00 y 158,50 y 159,00 y 159,50 y 160,00 y 160,50 y 161,00 y 161,50 y 162,00 y 162,50 y 163,00 y 163,50 y 164,00 y 164,50 y 165,00 y 165,50 y 166,00 y 166,50 y 167,00 y 167,50 y 168,00 y 168,50 y 169,00 y 169,50 y 170,00 y 170,50 y 171,00 y 171,50 y 172,00 y 172,50 y 173,00 y 173,50 y 174,00 y 174,50 y 175,00 y 175,50 y 176,00 y 176,50 y 177,00 y 177,50 y 178,00 y 178,50 y 179,00 y 179,50 y 180,00 y 180,50 y 181,00 y 181,50 y 182,00 y 182,50 y 183,00 y 183,50 y 184,00 y 184,50 y 185,00 y 185,50 y 186,00 y 186,50 y 187,00 y 187,50 y 188,00 y 188,50 y 189,00 y 189,50 y 190,00 y 190,50 y 191,00 y 191,50 y 192,00 y 192,50 y 193,00 y 193,50 y 194,00 y 194,50 y 195,00 y 195,50 y 196,00 y 196,50 y 197,00 y 197,50 y 198,00 y 198,50 y 199,00 y 199,50 y 200,00 y 200,50 y 201,00 y 201,50 y 202,00 y 202,50 y 203,00 y 203,50 y 204,00 y 204,50 y 205,00 y 205,50 y 206,00 y 206,50 y 207,00 y 207,50 y 208,00 y 208,50 y 209,00 y 209,50 y 210,00 y 210,50 y 211,00 y 211,50 y 212,00 y 212,50 y 213,00 y 213,50 y 214,00 y 214,50 y 215,00 y 215,50 y 216,00 y 216,50 y 217,00 y 217,50 y 218,00 y 218,50 y 219,00 y 219,50 y 220,00 y 220,50 y 221,00 y 221,50 y 222,00 y 222,50 y 223,00 y 223,50 y 224,00 y 224,50 y 225,00 y 225,50 y 226,00 y 226,50 y 227,00 y 227,50 y 228,00 y 228,50 y 229,00 y 229,50 y 230,00 y 230,50 y 231,00 y 231,50 y 232,00 y 232,50 y 233,00 y 233,50 y 234,00 y 234,50 y 235,00 y 235,50 y 236,00 y 236,50 y 237,00 y 237,50 y 238,00 y 238,50 y 239,00 y 239,50 y 240,00 y 240,50 y 241,00 y 241,50 y 242,00 y 242,50 y 243,00 y 243,50 y 244,00 y 244,50 y 245,00 y 245,50 y 246,00 y 246,50 y 247,00 y 247,50 y 248,00 y 248,50 y 249,00 y 249,50 y 250,00 y 250,50 y 251,00 y 251,50 y 252,00 y 252,50 y 253,00 y 253,50 y 254,00 y 254,50 y 255,00 y 255,50 y 256,00 y 256,50 y 257,00 y 257,50 y 258,00 y 258,50 y 259,00 y 259,50 y 260,00 y 260,50 y 261,00 y 261,50 y 262,00 y 262,50 y 263,00 y 263,50 y 264,00 y 264,50 y 265,00 y 265,50 y 266,00 y 266,50 y 267,00 y 267,50 y 268,00 y 268,50 y 269,00 y 269,50 y 270,00 y 270,50 y 271,00 y 271,50 y 272,00 y 272,50 y 273,00 y 273,50 y 274,00 y 274,50 y 275,00 y 275,50 y 276,00 y 276,50 y 277,00 y 277,50 y 278,00 y 278,50 y 279,00 y 279,50 y 280,00 y 280,50 y 281,00 y 281,50 y 282,00 y 282,50 y 283,00 y 283,50 y 284,00 y 284,50 y 285,00 y 285,50 y 286,00 y 286,50 y 287,00 y 287,50 y 288,00 y 288,50 y 289,00 y 289,50 y 290,00 y 290,50 y 291,00 y 291,50 y 292,00 y 292,50 y 293,00 y 293,50 y 294,00 y 294,50 y 295,00 y 295,50 y 296,00 y 296,50 y 297,00 y 297,50 y 298,00 y 298,50 y 299,00 y 299,50 y 300,00 y 300,50 y 301,00 y 301,50 y 302,00 y 302,50 y 303,00 y 303,50 y 304,00 y 304,50 y 305,00 y 305,50 y 306,00 y 306,50 y 307,00 y 307,50 y 308,00 y 308,50 y 309,00 y 309,50 y 310,00 y 310,50 y 311,00 y 311,50 y 312,00 y 312,50 y 313,00 y 313,50 y 314,00 y 314,50 y 315,00 y 315,50 y 316,00 y 316,50 y 317,00 y 317,50 y 318,00 y 318,50 y 319,00 y 319,50 y 320,00 y 320,50 y 321,00 y 321,50 y 322,00 y 322,50 y 323,00 y 323,50 y 324,00 y 324,50 y 325,00 y 325,50 y 326,00 y 326,50 y 327,00 y 327,50 y 328,00 y 328,50 y 329,00 y 329,50 y 330,00 y 330,50 y 331,00 y 331,50 y 332,00 y 332,50 y 333,00 y 333,50 y 334,00 y 334,50 y 335,00 y 335,50 y 336,00 y 336,50 y 337,00 y 337,50 y 338,00 y 338,50 y 339,00 y 339,50 y 340,00 y 340,50 y 341,00 y 341,50 y 342,00 y 342,50 y 343,00 y 343,50 y 344,00 y 344,50 y 345,00 y 345,50 y 346,00 y 346,50 y 347,00 y 347,50 y 348,00 y 348,50 y 349,00 y 349,50 y 350,00 y 350,50 y 351,00 y 351,50 y 352,00 y 352,50 y 353,00 y 353,50 y 354,00 y 354,50 y 355,00 y 355,50 y 356,00 y 356,50 y 357,00 y 357,50 y 358,00 y 358,50 y 359,00 y 359,50 y 360,00 y 360,50 y 361,00 y 361,50 y 362,00 y 362,50 y 363,00 y 363,50 y 364,00 y 364,50 y 365,00 y 365,50 y 366,00 y 366,50 y 367,00 y 367,50 y 368,00 y 368,50 y 369,00 y 369,50 y 370,00 y 370,50 y 371,00 y 371,50 y 372,00 y 372,50 y 373,00 y 373,50 y 374,00 y 374,50 y 375,00 y 375,50 y 376,00 y 376,50 y 377,00 y 377,50 y 378,00 y 378,50 y 379,00 y 379,50 y 380,00 y 380,50 y 381,00 y 381,50 y 382,00 y 382,50 y 383,00 y 383,50 y 384,00 y 384,50 y 385,00 y 385,50 y 386,00 y 386,50 y 387,00 y 387,50 y 388,00 y 388,50 y 389,00 y 389,50 y 390,00 y 390,50 y 391,00 y 391,50 y 392,00 y 392,50 y 393,00 y 393,50 y 394,00 y 394,50 y 395,00 y 395,50 y 396,00 y 396,50 y 397,00 y 397,50 y 398,00 y 398,50 y 399,00 y 399,50 y 400,00 y 400,50 y 401,00 y 401,50 y 402,00 y 402,50 y 403,00 y 403,50 y 404,00 y 404,50 y 405,00 y 405,50 y 406,00 y 406,50 y 407,00 y 407,50 y 408,00 y 408,50 y 409,00 y 409,50 y 410,00 y 410,50 y 411,00 y 411,50 y 412,00 y 412,50 y 413,00 y 413,50 y 414,00 y 414,50 y 415,00 y 415,50 y 416,00 y 416,50 y 417,00 y 417,50 y 418,00 y 418,50 y 419,00 y 419,50 y 420,00 y 420,50 y 421,00 y 421,50 y 422,00 y 422,50 y 423,00 y 423,50 y 424,00 y 424,50 y 425,00 y 425,50 y 426,00 y 426,50 y 427,00 y 427,50 y 428,00 y 428,50 y 429,00 y 429,50 y 430,00 y 430,50 y 431,00 y 431,50 y 432,00 y 432,50 y 433,00 y 433,50 y 434,00 y 434,50 y 435,00 y 435,50 y 436,00 y 436,50 y 437,00 y 437,50 y 438,00 y 438,50 y 439,00 y 439,50 y 440,00 y 440,50 y 441,00 y 441,50 y 442,00 y 442,50 y 443,00 y 443,50 y 444,00 y 444,50 y 445,00 y 445,50 y 446,00 y 446,50 y 447,00 y 447,50 y 448,00 y 448,50 y 449,00 y 449,50 y 450,00 y 450,50 y 451,00 y 451,50 y 452